EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. Teléfono núm. 190

AÑO IV. Palma Sábado 21 de Abril de 1894 NUM. 1061

CREMA BISMUTO MIRÓ

Este preparado farmacéutico reune todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administracion hasta á los niños recien nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias Dispepsias Flatu'entas-Pirosis-Disentería. Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO DE G. MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Calle Colon n.º 22 y Perejil 2.

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en París, Amberes, Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50 60 vacunaciones 16'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 5 6 id. 3'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 2 3 id. 1'65 ptas.

Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 1-2 vacunaciones. 4'40 ptas.

Id. id. 1 estuche con 1 tubo para 1-2 vacunaciones 1'35 ptas.

Unico depositario y representante en Palma:

Farmacia de J. Miró. Colon 22 y Peregil 2

NOTA.—Cada 30 dias se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

Los sucesos de Valencia

Madrid 19.

Se abre la sesion del Congreso con una concurrencia extraordinaria en los escaños y en las tribunas, esperando todos con gran interés el debate sobre los sucesos de Valencia.

En el banco azul están los ministros siguientes: Moret, Aguilera, Salvador y Capdepón.

Pide la palabra don Calixto Rodriguez y empieza á explanar su interpelacion respecto á las causas que ha tenido el gobierno para decretár de una manera tan extraña la cesantía del gobernador de Valencia Sr. Ribot. Pregunta qué clase de fundamentos, qué clase de conveniencia, qué principios de justicia y de prudencia le pudieron inspirar semejante determinacion, cuya gravedad á nadie se esconde.

Con el objeto de poner en claro todo cuanto al asunto se refiere, narra detalladamente los sucesos ocurridos en aquella capital en los dias diez y once.

Dice que el gobierno desde un principio negó la gravedad que atribuían á aquellos hechos los telegramas publicados por la prensa, y que la version oficial presentaba al gobernador de Valencia como una autoridad que había cumplido extrictamente con su deber en aquellas difíciles circunstancias.

«Y siendo esto así—dijo—es necesario que algo grave haya ocurrido después, que haya recibido el gobierno nuevos y muy distintos datos para destituir de una manera tan rápida al Sr. Ribot, á pesar de haber presentado éste su dimision en ocasion mas oportuna.»

Confía en que los diputados valencianos Sres. Pardo y Dualde, testigos de los sucesos, explicarán lo ocurrido con el detenimiento que exige el asunto. (Los diputados aludidos piden la palabra.)

Examinando con imparcialidad los hechos afirma que la conducta del señor Ribot fué más previsora que la conducta misma del gobierno, según dijo claramente el Sr. Aguilera, pues el gobernador de Valencia expuso su vida disolviendo los grupos en el Grao como consta á todo el muddo; y añade que dicha autoridad tenía preparadas las fuerzas necesarias para proteger á los peregrinos, y que hasta el mismo señor Ribot acompañó con el pié en el estribo al carruaje que conducía al arzobispo de Valencia.

Dice que nunca gobierno alguno creyó prudente destituir á un gobernador por hechos análogos á los que han motivado la injustificada destitución del gobernador de Valencia; y para probarlo, cita los ejemplos de la Coruña, Alava y Guipúzcoa: calificando el acto del gobierno como una cobardía gubernamental.

El Sr. Rodríguez termina diciendo que es preciso indagar si quien ha originado la cesantía del Sr. Ribot ha sido algún poder superior al gobierno, y añade que está cerrado el cielo de la evolución política, encontrándonos en plena época de misterios y obstáculos tradicionales.

El ministro de la Gobernación señor Aguilera empieza su discurso de defensa, protestando contra la suposición de que el gobierno se haya visto obligado á ceder á indicaciones extrañas y todo porque el poder ejecutivo usó de su libérrimo derecho, destituyendo á un gobernador.

Declara despuès que la destitución del señor Ribot obedece solamente á necesidades políticas motivadas por una controversia; declara además que sigue considerando al Sr. Ribot tan probo, digno é inteligente como antes de lo ocurrido, mereciendo la misma confianza que antes de ser separado del gobierno de la provincia de Valencia.

El Sr. Rodriguez se levanta y dice que siente mucho no tener nada que rectificar, pues el ministro de la Gobernación no le ha contestado á ninguno de los puntos que presentó á la consideración del Congreso.

Pide la palabra el Sr. Pardo y dice que, como católico, reprueba en absoluto los tristes sucesos ocurridos en Valencia, por considerarlos como un acto reprobable de irreverencia contra los prelados; pero que, como valenciano, rechaza las versiones exageradas que han hecho varios diputados y senadores y la prensa de Valencia, y exclama que no ha podido asociarse á las manifestaciones antireligiosas.

Añadió que la turba irreflexiva de Valencia, siempre fácil de arrebatar, creyó ver en la peregrinacion un acto provocativo de propaganda carlista (la minoria carlista protesta). Defiende la conducta del Sr. Ribot y dice que algunos peregrinos iban dando gritos al Papa rey, y á D. Cárlos, ostentando boinas blancas.

Si el gobernador—dice—no hubiera obrado con la acertada prudencia que usó en tan críticos momentos, habría sido inevitable una verdadera catástrofe que todos hubiéramos tenido que lamentar, principalmente el gobierno.

Termina diciendo que el Sr. Ribot cumplió como bueno.

El Sr. Maura pide la palabra (gran espectación).

He callado tanto tiempo—dice—á pesar de las calumnias que se han lanzado á los cuatro vientos porque no estaba bien enterado de los sucesos ocurridos en Valencia, y porque no soy partidario de lanzar calumnias en hipótesis para que venga después la tésis.

El Sr. Pidal.—¿Alude á mí, usía?

El Sr. Maura.—A usía aludo.

(Protestas, voces, gritos, en los bancos de los conservadores. Grandes aplausos de los gamacistas).

El Sr. Maura.—Vengo á defender á un ausente. La determinación del gobierno en esta cuestión grave exige que se pregunte por los fundamentos y las razones que justifican la cesantía del gobernador de Valencia.

El Sr. Ribot, de acuerdo con las autoridades militares y eclesiásticas, tomó las medidas y precauciones necesarias para proteger á los peregrinos y evitar un conflicto; pero no hay para qué decir que los acontecimientos no se sujetan siempre á las medidas y á las precauciones de los gobernadores ni tampoco de los gobiernos, porque están por encima de todo eso. Lo que es innegable, y todos los que presenciaron lo ocurrido lo afirman, es que el Sr. Ribot estuvo en todas partes, para calmar á los revoltosos, disolver los grupos y restablecer el orden, afrontando las iras de las turbas y exponiendo su propia vida. ¿Es posible que un gobernador cumpla de otro modo su deber? El Sr. Ribot no pudo emplear la poca fuerza de que disponía porque las victimas hubieran sido únicamente los peregrinos, pues una carga en los muelles del Grao hubiera precipitado en el mar á centenares de ellos, produciendo una verdadera catástrofe. ¿Podía aprobar un gobierno semejante conducta? No, no podría aprobarla, y seguramente no la hubiera aprobado si el Sr. Ribot, por su desgracia, hubiera tenido el mal pensamiento de recurrir á este recurso funesto.

En este punto se suspende el debate, que continuará mañana.

DESDE MADRID

17 de abril.

Ha comenzado el dia resolviéndose la cuestión personal del Sr. Moret con el marqués de Mochales. No tenía ésta razón alguna de ser, y como la opinión ha sido en este punto tan unánime, no ha sido necesario que la cuestión haya llegado á un término extremo, ni siquiera que se haya redactado un acta. Ya se hubiera resuelto la cuestión en uno ó en otro sentido, el ministro tendría necesidad de presentar la dimisión; pero el asunto ha podido solucionarse con una sencilla declaración que ha hecho el presidente del Senado al comenzar la sesión.

Desvanecido este nublado, desagradable por su carácter personal, ha comenzado á formarse otro con caracteres de verdadera tempestad. No soy de los que fácilmente se impresionan con tales anuncios, más si las cosas se desarrollan tal como hoy se están planteando, puede sobrevenir un disgusto y gordo para el Gobierno.

La tempestad puede venir por la cesantía del Gobernador de Valencia. El diputado D. Calixto Rodríguez no explanará mañana su interpelación, porque ha recibido un telegrama de su compañero Sr. Dualde diciendo que no puede llegar á esta hasta el jueves y desea intervenir en la discusión de los sucesos de Valencia, á título de diputado por aquella capital. También se avisó ayer por telégrafo, para que venga, á don Gonzalo Julián.

No es esto lo que al Gobierno preocupa, sino que con tal pretexto va á intervenir en la discusión el Sr. Maura, á fin de defender á su cuñado el Sr. Ribot, el cual llegó esta mañana.

Decía hoy un gamacista: «No se puede estar pidiendo la paz, si á la vez se nos pisan los callos á cada momento.» De donde se deduce que los elementos afines al Sr. Gamazo están dispuestos á no dejarse pisar más y quieren llevar las cosas adelante, aunque este acto envolviera un rompimiento de hostilidades.

No creo necesitar del menor esfuerzo para que el lector comprenda la gravedad que en estos momentos tiene cualquier manifestación de estar rota la unidad de la mayoría. Y que el nublado es grave, se retrata hasta en la fisonomía de los ministros, cariacontecidos y malhumorados por ser víctimas de una contrariedad cada dia.

Algunos periódicos de la mañana han dado la noticia de que el gobernador de Barcelona ha presentado la dimisión de su cargo; el rumor arranca de ayer tarde, por cartas y telegramas que se dice haberse recibido y que algunas de ellas proceden del mismo gobernador. El ministro de la Gobernación lo ha negado hoy en redondo; asegura que no hay tal dimisión, ni piensa incluir el gobierno de Barcelona en la primera combinación de gobernadores que tiene en estudio. La cuestión del jefe de policía dice que la ha resuelto atendiendo á las indicaciones de persona de la familia de dicho jefe.

La comisión de la Diputación de Barcelona ha seguido hoy sus gestiones, visitando á varios hombres públicos, á quienes interesa en contra de los tratados de comercio. Una de las visitas ha sido al ministro de Hacienda, quien, como es consiguiente, no ha podido dar una contestación satisfactoria en lo referente á los convenios comerciales. Mañana será el segundo día de información en el Senado y hablará el señor Sallarés.

En contraposición á estos trabajos, una comisión de la junta del Círculo Mercantil ha visitado á los presidentes del Consejo y del Congreso, interesándoles en favor de los tratados y del restablecimiento del arancel de 1892.

La comisión de Barcelona ha pedido á la vez al ministro de Hacienda que no se exija el impuesto del timbre á los valores que se cotizan en plaza y que no producen interés, porque estima que éstos no pueden considerarse como riqueza. El ministro ofreció estudiar el asunto.

En el Senado comenzó hoy el debate político, aplazando su interpelación el conde de Estéban Collantes.

Y en el Congreso ha continuado la discusión política pendiente. El duque de Almodóvar ha impugnado lo dicho ayer por el señor Navarro Reverter y además acusó á la comisión de tratados que actuó durante el gobierno conservador, de incorrección en los procedimientos para formar los convenios que entonces se hicieron.

Esta declaración motivó una tempestad de protestas en la minoría conservadora y el señor Osma, que fué secretario de la comisión, ha pedido que se escriban las palabras del orador.

El señor Romero Robledo quiere hablar hoy y traer el debate á la cuestión política, sacándola del terreno arancelario en que está.—*M.*

EL BALANCE DEL BANCO

ACTIVO

El balance de la semana anterior acusa las siguientes diferencias:

El oro ha aumentado en 4 262 pesetas, la plata también ha tenido un aumento de 2.012,255 pesetas, y la calderilla ha bajado en 127.768 pesetas: figuran en el balance por las cantidades de 497.943,337, 206.074,605, 6.555,065 pesetas, respectivamente.

Las cuentas con los corresponsales en el extranjero han bajado de 49.892,421 á pesetas 42 450,715, ó sea la cantidad de 7.441,706 pesetas.

En 64.494 pesetas han disminuido los efectos á cobrar en el extranjero, apareciendo solamente por la suma de pesetas 1.143,770.

También han disminuido en 447.979 pesetas los descuentos, pues que figuran en el balance por la cantidad de pesetas 427.978,647.

Los préstamos han bajado de 114 millones 619,437 á 111.655,796 pesetas ó sea una cantidad igual á 2.963,641 pesetas.

Han aumentado en 364.487 pesetas los efectos á cobrar en el día, alcanzando la suma de pesetas 2.207,336.

Un aumento de 292.543 pesetas ha tenido el Banco en otros valores de cartera, pues aparece en el balance por la suma de 4.875,736 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro, creadas por la ley de 24 de Junio del año último, han bajado de 209.595,000 á 199.471,500 pesetas, ó sea una suma equivalente á 10.123,500 pesetas; habiendo aumentado en 6.993, 360 pesetas los pagarés negociables del Tesoro, creados por la misma ley pues figura en el balance por la cantidad de 7.739,228 pesetas.

Una baja de 9.942,875 pesetas ha tenido la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, pues sólo aparece por la cantidad de pesetas 18.886,264.

Las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público han tenido un aumento de 66.735 pesetas, y los bienes inmuebles también han aumentado en 11.594 pesetas, figurando por las cantidades de 170.329 y 18.209,049 pesetas respectivamente.

En diversas cuentas ha tenido el Banco un aumento de 151.412 pesetas, pues alcanza á la suma de 56.814,794 pesetas.

PASIVO

Sigue el aumento en la circulación fiduciaria, pues alcanza ya á la suma de 936.073,725 pesetas, ó sea 870.225 pesetas más que la semana anterior.

Las ganancias y pérdidas «Realizadas» han tenido una baja de 49.381 pesetas, y las «No realizadas» un aumento de 56.821 pesetas, pues figuran en el balance por las cantidades de 12.710,289 y 802.661 pesetas respectivamente.

Las cuentas corrientes han disminuido de 342.373,903 á 332.104,501 pesetas, ó sea la equivalencia de 10.269,402 pesetas.

Los depósitos en efectivo han aumentado en 3.041,949 pesetas, figurando en el balance por la suma de 30.694,137 pesetas.

Una baja de 6.261,519 pesetas han tenido las obligaciones á pagar, pues aparecen solo por la cantidad de pesetas 32.612,898.

Las reservas de contribuciones y los créditos concedidos sobre efectos públicos han aumentado 1.630,711 y 511.229 pesetas respectivamente, pues aparecen por las cantidades de 2.260,597 y 66 millones 209,091 pesetas, también por su orden.

La cuenta del Tesoro público por pago de intereses de la deuda perpetua ha bajado de 18.837,263 á 9.391 311 pesetas, ó sea la cantidad de 9.445,952 pesetas.

CARTAS FINANCIERAS

Berlin 13 de abril.

En el Parlamento alemán ha sido discutido y aprobado, el sábado último, el proyecto de aumento de los derechos de timbre.

El texto adoptado es el de la Comisión, indicado en una de mis precedentes cartas. Ha triunfado pues, con lijeras modificaciones, el proyecto del gobierno en lo referente al aumento de los derechos de Bolsa, pero ha sido rechazado el proyecto de un derecho de timbre sobre los recibos, choques y resguardos.

La discusión ha sido poco animada y ha carecido de interés; son pocos los diputados que asisten con regularidad á las sesiones del Parlamento, y todos los partidos, salvo el liberal, habían préviamente acordado votar nuevos impuestos fiscales contra la Bolsa; éste, en efecto, era el único proyecto popular, entre los que se han presentado.

El Parlamonto ha decidido que los nuevos derechos sean puestos en vigor á contar del 1.º de mayo, plazo que á los interesados parece demasiado corto.

La gente financiera está sumamente irritada con este motivo; el Comité de la Bolsa de Berlín acaba de dirigir al Parlamento una petición con objeto de obtener que la nueva ley no entre en vigor hasta 1.º de junio.

El impuesto de Bolsa es la única proposición del Gobierno, cuyo éxito estaba desde luego asegurado; los impuestos sobre el vino y el tabaco encuentran dificultades por los intereses particulares que lastiman y que seguramente desbatarán los planes del Gobierno.

El deseo del Parlamento es, que esta cuestión termine lo antes posible; el Gobierno, aunque convencido de que estos proyectos no serán sancionados por ahora, querría por el contrario, que fuesen de una profunda discusión, á fin de recojer datos exactos para la elaboración de los nuevos proyectos que piensa presentar en la sesión de invierno, pues de un modo ó de otro es preciso que la cuestión fiscal quede resuelta.

Los nuevos gastos ocasionados por la ley militar no están cubiertos, y los ingresos de las aduanas van seguramente á sufrir una nueva baja por efecto de los tratados de comercio últimamente concertados.

El Parlamento ha aprobado un tratado de comercio convenido hace dos años con el Uruguay.

Acaban de entablarse negociaciones comerciales con Portugal.

El conde Kanitz, uno de los jefes del partido agrario, ha presentado una proposición de ley, tendiendo á la creación de un monopolio de la venta de cereales extranjeros.

Según esta proposición, el Gobierno compraría todos los cereales de importación, así como también los productos de molinería extranjeros, revendiéndolos á un precio superior á una tarifa que se fijaría de tal modo, que la producción extranjera no podría hacer una competencia ruinosa á la agricultura indígena.

Los precios *minimuns* propuestos por el conde Kanitz, son los siguientes:

Trigo candeal.	215	marcos	la tonelada
Centeno . . .	165	»	»
Cebada . . .	155	»	»
Avena . . .	155	»	»
Leguminosas .	185	»	»
Altramuz . .	80	»	»
Malta (cebada para cerveza).	175	»	»
Maíz	155	»	»

Estos precios de 30 á 50 por 100 superiores á los actuales del mercado comercial de Berlín.

Es probable que el Parlamento, deseoso de terminar su sesión cuanto antes, no discuta esta proposición.

Su autor, por lo demás, sólo se propone facilitar nuevo alimento á la agitación agraria, ahora que la cuestión de los tratados de comercio está resuelta y la cuestión monetaria sometida á una Comisión especial.

Extranjero

Un rosario de la Aurora

En la feria de Pont Bineau, en Neuilly, ocurrió ayer un grave motin. Habíase reunido un numeroso grupo de personas en la puerta de un teatro ambulante, cuando al abrirse las puertas quisieron todas entrar atropelladamente, produciéndose una espantosa confusión durante la cual fueron derribadas y pisoteadas varias mujeres y niños, resultando, para coronar el triste espectáculo, una riña mayúscula en la que figuraron muchos garrotes y navajas. Antes que la policía y los gendarmes lograran, con desesperados esfuerzos y sable en mano, restablecer el orden, quedaron heridas 15 personas, dos de ellas muy graves, que ingresaron en el hospital Beaujon. Verificáronse además cuatro arrestos.

No paran nunca

Se habla en Viena con gran insistencia de que á principios del verano próximo, es decir, encuanto quede ratificado el tratado comercial austro-húngaro, celebrarán, de acuerdo con los arreglos hechos por el emperador Guillermo, una entrevista los soberanos de Austria-Hungría y Rusia.

Nada se sabe empero en la capital austriaca del viaje del emperador Francisco José I á Monza para visitar al rey Humberto.

Guillermo II se halla ya en Carlsruhe, de donde saldrá en breve, no se sabe aun para qué destino.

Con objeto de visitar á sus hijos ha llegado á Venecia en el yacth imperial «Moltke» la emperatriz de Alemania.

Cabos sueltos

Ha estallado en el Havre en una factoría propiedad Mr. Desmarais, un terrible incendio, quemándose enormes cantidades de géneros de mucho valor. Los bomberos lograron atajar pronto el incendio que, dadas sus grandes proporciones al iniciarse, puso en indescriptible alarma á toda la ciudad. Las pérdidas materiales son de consideración, pero no hubo, por fortuna, desgracias personales.

—Varios reclutas que se paseaban ayer por las calles de Estrasburgo con los sombreros cubiertos por gasas negras de crespón fueron detenidos por los agentes de policía, arrancándoles a viva fuerza aquellos emblemas de luto. No hubo arrestos ni peleas.

—Se está discutiendo en el Reichstag aleman una proposición en favor de que los jesuitas vuelvan á ser admitidos legalmente en los Estados de la Confederación Germánica.

—Despuès de haber sido expulsados 56 estudiantes que estudiaban en ella, ha sido de nuevo abierta la Universidad de Varsovia que fué cerrada hace algún tiempo por la desordenada conducta de los escolares que en la misma estudian.

—La producción total de oro ascendió durante todo el año 1893 á 1.739,081 onzas.

—La Baja Cámara de la Dieta húngara rechazó ayer por 218 votos con 114 el voto de censura de Mr. Ugron al gobierpor su rectitud durante el entierro y funeral del patriota Kossuth.

La prensa rusa sobre el Egipto

Según otro telégrama de la misma procedencia los importantes periódicos «Novosti» emiten sin ambages la suposición de que son los mismos agentes británicos los que han provocado los recientes conflictos ministeriales ocurridos en Egipto y los que se refieren á desavenencias entre el gobierno kedivial y las tropas inglesas de ocupación, todo ello en busca de pretextos para que Inglaterra se anexione pura y sencillamente el Egipto.

Como consecuencia de esto encarecen los órganos rusos á las demás potencias europeas la necesidad de entenderse en el asunto de lograr la perpétua neutralización de aquel país, única manera de conjurar las peligrosas complicaciones á que darían lugar cualquiera tentativa práctica de los ingleses para apoderarse completamente de lo que solo ocupan hoy temporal y condicionalmente.

Terminan los citados periódicos declarando que la cuestión de Egipto es de índole demasiada internacinal para poder ser abandonado aquel país á Inglaterra con grave detrimento de los intereses comunes de la Europa entera.

Finanzas británicas

Telegrafían de Londres que el canciller del Echiquier explicó ayer en la Cámara de los Comunes la situación financiera del Reino Unido de la Gran Bretaña en el año 1893 y dijo que de 1890 á 93 ha ido empeorando aquella situación sucesivamente, pero a consecuencia de las dificultades financieras habidas en América y en Australia, de los grandes conflictos comerciales ocurridos en las Indias, las huelgas en el interior y la depresión general de la Agricultura agravada por la pertinaz sequía, el año 1893 que se ha visto desde muy larga fecha. El balance general del Tesoro demuestra, sin embargo, que á pesar de tantas contrariedades, los recursos de la nación son en realidad inmensos.

Los ingresos se han elevado á 78.250 mil libras esterlinas, lo que significa un aumento de más de 230.000 sobre lo calculado.

En el detalle de los presupuestos hizo constar una gran disminución en el consumo de vinos generosos, como el Jerez y el Oporto, habiendo habido en cambio un ligero aumento en el de los vinos comunes ó de mesa.

Los calculos para el próximo ejercicio económico ascienden á 90 956.000 libras esterlinas los ingresos y á 95.450.000 los gastos Hay pues que encontrar de una manera ú otra, si se ha de equilibrar el próximo presupuesto, esos 4 y medio millones de libras que faltan. Esta suma podrá reunirse fácilmente mediante el aumento de derechos de 6 peniques por cada galón de alcohol y de 6 peniques por barril de cerveza.

También podrá obtenerse el equilibrio del presupuesto mediante un proyecto de reforma de los derechos de sucesión, reforma en sentido más democrático, más equitativo y que producirá un aumento de 3 á 4 millones anuales de libras esterlinas, pero que en el año presente no rendiría más que un millón.

Se elevará también de 7 á 8 peniques el impuesto sobre la renta elevando también al mismo tiempo a 160 libras esterlinas el límite que quedará libre de dicho impuesto.

El aumento de un penique por libra esterlina no producirá en la práctica más allá de 500 libras.

Habrá que contar también para el equilibrio de los presupuestos con el aumento de valor de los dividendos de las acciones del Canal de Suez.

Se cubrirá por fin el aumento de gastos que resultare del fomento de la marina militar, acudiendo á los nuevos fondos de amortización que se aplicarán á la liquidación de la deuda que resulte de poner en vigor las leyes anteriores referentes á las defensas territorial y marítima.

Acudiendo á las citadas medidas, resultará finalmente en presupuesto un sobrante de 291 000 libras esterlinas.

Mister Goschen terminó su discurso diciendo que esta manera de confeccionar los presupuestos dará á lo que parece pie para no pocas controversias, por lo que pide y espera que el gobierno conceda la amplitud de tiempo necesaria para el detenido estudio y discusión que requieren aquellos.

Marítimas

Correos de la Trasatlántica

LINEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS

El «Cataluña» salió el 10 de Cadiz para Puerto Rico y la Habana.

El «Ciudad de Santander» salió el 14 de Puerto Rico para Cádiz.

El «Alfonso XIII» salió el 15 de Veracruz para la Habana y la Península.

El «España» llegó el 15 á Civittavecchia de Valencia.

El «Antonio Lopez» salió el 16 de la Habana para Veracruz.

El «Alfonso XII» llegó el 16 á Cádiz de la Habana y Puerto Rico.

El «Reina Maria Cristina» llegó el 16 á Santander del Havre para Cuba.

El «Montevideo» llegó el 17 á Barcelona de Civitavechia y volvió á salir para el mismo punto.

El «Leon XIII» llegó el 18 á Civitavecchia de Barcelona.

LINEAS DE MARRUECOS Y FERNANDO POO

El «Larache» salió el 4 de las Palmas para Dakar y Fernando Póo.

El «Rabat» llegó el 14 á Civitavecchia de Valencia.

El «San Agustin» llegó el 17 á Coruña de Liverpool para Vigo, Lisboa y Cádiz.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 17 á Barcelona de Civittavecchia y salió á las siete de la tarde para igual procedencia.

El «Mogador» salió el 18 de Barcelona para Melilla y Mogador.

Vapores de Pablo M.ª Tintoré y C.ª

El «Ter» llegó el 17 á Malaga de Coruña, para dirigirse el 18 á Alicante y Valencia.

El «Tajo» debía salir el 18 de Aguilas para Alicante y Barcelona.

El «Turia» saldrá hoy 19 de Valencia para Barcelona.

El «Francolí» en Barcelona.

El «Tintoré» en Liverpool.

Vapores de Cyp. Fabre de Marsella

El «Dioliba» llegó el 15 á Montevideo de Marsella para Buenos Aires y Rosario.

El «Gergovia» salió el 10 de Marsella para Nueva York.

El «Foria» es esperado en Barcelona procedente de Alejandría con 2.000 balas de algodón.

Vapores belgas de J. Cookerill

El «Congo» llegó el 14 á Liorna de Barcelona y Génova.

El «Princesse Clementine» llegó el 15 á Amberes de Alger. En 8 del próximo mayo se encontrará en Barcelona para llevarse el contingente que de España vaya á la Exposicion Universal de Amberes, saliendo para este punto el dia 10.

El «Concha» es esperado el 21 en Barcelona para salir el 22, llevándose varias mercancías destinadas al indicado certámen.

Vapores de la Knott's «Prince» Line

El «Belgian Prince» salió el 12 de Orán y Alger para Malta.

El «Saxon Prince» llegó el 13 á Amberes de Cephalonia á Rotterdam.

El «Salior Prince» pasó el 14 por Tarifa, de Amberes á Alger.

El «Chinese Prince» llegó el 14 á Filadelfia de Palermo.

La escuadra francesa

Procedente de Barcelona, llegó ayer á nuestro puerto á las nueve y madie los diez y siete buques que componen la escuadra francesa del Mediterráneo occi-

dental y de levante al mando de moncieur Bancheron de Boissondy.

Serian las ocho, cuando el vigía de Portopí puso la señal de convoy á la vista siendo divisados poco despues por la parte del S. los buques que forman dicha escuadra que avanzaban megestuosamente.

A las nueve y media el *Formidable* que lleva la insignia de capitana izó en el tope del palo mayor la bandera española saludando á la plaza con una salva de 21 cañonazos, izándose también el pabellón nacional en la batería de San Pedro devolviendo el saludo con igual número de disparos.

Fondearon junto al espigón del antepuerto á las nueve y veinte minutos los cuatro torpederos de alta mar *Mousquetaire, Kabyle, Corsaire y Cheralier* y los dos torpederos de costa *Bombe y Leger.*

Los demas en mitad de la bahía formando una línea irregular de E. á O. son los cruceros de segunda clase *Daroust, Wattignies, Vautour, Levrier* y los acorazados de escuadra *Formidable, Devastatión, Marceau, Amiral, Dupurré, Amiral Baudin, Neptune,* y *Magenta.*

Apesar de estar el tiempo lluvioso y de la espesa neblina que caía, se vieron bien repleto de curiosos el espigón del muelle, la muralla y el mirador que observaban las diversas maniobras que hacían los diez y siete buques.

Escuadra tan numerosa como la que ha fondeado hacia muchísimos años que no habian ocupado las aguas de nuestra bahía.

A continuación publicamos el nombre y dotación de los buques llegados por orden de su importancia:

Formidable

Acorazado de escuadra.—Arbola la insignia del vicealmirante M. Felipe Baucheron de Boissoudy, primer jefe de la escuadra del Mediterráneo. Desplaza este buque 11.910 toneladas, monta 48 cañones y lo tripulan 40 jefes y oficiales y 691 marineros. Mide 98 metros de eslora y 21'34 de manga. Lo manda el capitán de navío M. Fieron.

Devastation

Acorazado de primera clase, arbola la insignia del contraalmirante M. Carlos Leopoldo Gadaud. Desplaza 10.580 toneladas, monta 41 cañones, lo tripulan 30 jefes y oficiales y 695 individuos. Mide 80 metros de eslora y 21'25 de manga. Va al mando del capitán de navío M. Tissere.

Marceau

Acorazado de escuadra.—La manda el capitán de navío M. Servan. Desplaza 10,620 toneladas, monta 16 cañones y su dotación se compone de 25 jefes y oficiales y 588 marineros. Mide 97 metros de eslora y 19'66 de puntal.

Amiral Duperré

Acorazado de 11,070 toneladas, 61 cañones y la tripulan 21 oficiales y 615 marineros. Mide 97'50 metros de eslora y 21'34 de manga. Fué botado al agua en 1879. Lo manda el capitán de navío M. Robeyot.

Amiral Baudin

Acorazado, casco de hierro y acero. Desplaza 11,910 toneladas, monta 50 cañones, mide 98 metros de eslora y 21'31 de mange. Lo tripulan 25 jefes y oficiales y 590 marineros, al mando del capitán de navío M. Bellanger.

Neptune

Acorazado, de 10,620 toneladas y 46 cañones, midiendo 97 metros de eslora y 19,66 de manga. Su dotación es de 26 oficiales y 620 individuos. Lo manda el capitán de navío M. Gatier.

Magenta

Acorazado.—Desplaza 10.600 toneladas, monta 76 cañones, mide 97 metros de eslora y 19'66 de manga. Tripulado por 25 oficiales y 607 marineros al mando del capitán de navío M. Valery.

Davoust

Crucero de 2.ª clase.—Monta 22 cañones, desplaza 8.030 toneladas y lo tripulan 14 oficiales y 320 individuos. Va al mando del capitán de navío monsieur Bernadieres.

Wattignies

Crucero torpedero, de 1.130 toneladas, 15 cañones 9 oficiales y 164 individuos al mando del capitán de fragata monsieur Germinet.

Vautour

Crucero torpedero.—Desplaza 1.240 toneladas, monta 7 cañones y su dotación consta de 15 oficiales y 159 marineros. Lo manda el capitán de fragata M. Magene.

Bombe

Aviso torpedero, de 395 toneladas, 7 cañones, 4 oficiales y 66 marineros, al mando del teniente de navío M. Boutchet de Senetieres.

Leger

Aviso torpedero, de 440 toneladas, 6 cañones, 5 oficiales y 75 individuos al mando del teniente de navío M. Mottez.

Levrier

Aviso-torpedero.—Desplaza 440 toneladas, monta 6 cañones, lo tripulan 5 oficiales y 76 individuos al mando del teniente de navío monsieur Ronyer.

Los citados buques, especialmente los primeros, están dotados de todos los adelantos modernos, poseyendo artillado de grueso calibre que sustituirá en breve por cañones de tiro rápido.

***

Los torpederos de alta mar, *Mousquetaire, Kabyle, Corsaire* y *Cheralier,* desplazan respectivamente 136, 106, 164 y 131 toneladas, montan dos cañones de tiro rápido cada uno y los mandan los tenientes de navío MM. Mercier de Lostende, Thoret, Vaael y Le Troter.

***

El vice almirante Mr. Bancheron de Boissondy de la escuadra francesa fondeada en nuestra bahía, ocupa desde Septiembre del año pasado dicho honroso puesto el de más responsabilidad en caso de que estallara una guerra europea.

Al tomar dicho cargo, arraigó una vez más la reputación que tenía merecida entre la marinería francesa.

Nació dicho señor el 26 de Febrero de 1836, ingresando después á la Escuela Naval, de la cual salió en 1847 convertido en guardia marina.

No ha sido rápida su carrera, sino que ejerciendo el mando de buques en cruceros y travesías, ha conquistado con su esperiencia todos los grados sucesivos, siendo alférez en 1857, teniente de navío en 1860, capitán de fragata en 1870 y capitán de navío en 1877, logrando las estrellas distintivas de contraalmirante en 1885 y las de vicealmirante en 1893.

En las rápidas transformaciones que ha sufrido durante estos últimos años la marina francesa, su voto en el Consejo ó Junta superior de marina, de la que forma parte, ha sido de gran peso.

***

El desplazamiento total de los 17 buques es de 84 702 toneladas, con 5,619 tripulantes y 427 cañones.

***

La escuadra permanecerá en este puerto seguramente hasta el viérnes próximo, dirigiéndose después á otros puntos españoles y de Argelia.

Seccion Insular

El Ayuntamiento de Porreras anuncia que el dia 30 de Junio próximo quedará vacante la plaza de médico titular de aquella villa, dotada con el haber anual de 995 pesetas; y que los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaria de aquella corporación en el plazo de 30 dias.

—

Mañana, domingo, es el dia señalado, para la reunión que han de celebrar en el Gobierno civil, los interesados y usuarios de las aguas de la Fuente de la Villa.

Dícese que estará muy animada.

—

En cumplimiento de recientes disposiciones el Gobernador de esta provincia ha resuelto, á instancia de parte, que en lo sucesivo no proceda el fiel contraste de pesas y medidas, á marcar ninguno de estos aparatos que no procedan de constructor legalmente autorizado, para lo cual deberán llevar el nombre ó marca de fabricante.

—

Uno de los puntos que necesitan inmediata reparación, pues no hay quien le cruce á causa del mucho barro que allí se amontona y á causa de lo desigual del piso, es la faja empedrada que atraviesa el camino de Ronda y da acceso á la estación del Ferro-carril.

—

A las nueve y media de la mañana de ayer, fondeó en nuestra bahía la escuadra francesa compuesta de 8 acorazados, 4 torpederos y 5 cruceros. La dotacion la componen 5511 hombres y 427 cañones, al mando del vice almirante Mr. Baucheron de Boissondy.

Segun noticias permanecerá fondeada en nuestra bahia hasta el próximo viérnes.

—

El Rvdo. Sr. Arcipreste de Inca, en telegrama expedido en Civita-Vechia anteayer á las 8'40 de la noche, dice al Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis lo que sigue:

«Llegamos felizmente á Italia, saludamos contentisimos V. E. Junta Diocesana y familias.—Font.»

—

Si el estado del mar no lo impide, hoy sábado y el domingo por la tarde, el vaporcito *Cabrera* recorrerá la formidable escuadra francesa surta en esta bahia.

—

La escuadra de instrucción marchará en breve á Barcelona con objeto de encontrarse en aquel puerto el dia 1.° de Mayo.

—

El tiempo ha entrado ya francamente en la primavera, si es que la vamos á tener este año, porque no es fácil que se dé ya esa temperatura agradable intermedia.

Vamos á pasar de un salto, y ojalá que no sea mortal, del frio al calor, del invierno al verano.

—

Un anarquista ha manifestado al redactor de un periódico inglés, que dos de sus compañeros han ido á Berlin á estudiar los mejores medios de propagación de las enfermedades epidémicas más terribles, es decir, aquellas que tienen por término casi fatal la muerte.

No contentos con la dinamita, quieren ensanchar sus medios de acción por contagio de aquellas enfermedades para producir, en los sitios que les convenga, gran mortalidad.

¡Adelante con el progreso!

—

Con 15 pasajeros, la correspondencia oficial y pública, y variada carga, llegó ayer á las seis y media de la mañana, el vapor *Lulio.*

—

El diestro Antonio Reverte tiene contratadas hasta la fecha las siguientes corridas:

Abril.—22, Madrid; 28, Barcelona.

Mayo.—3, Lisboa; 6, 13 y 20, Madrid; 24, Málaga; 27, Madrid.

Junio.—3, Madrid; 7, Lisboa; 10, 17 y 24, Madrid; 30, Alicante.

Julio.—1.º, Alicante; 7, 8, 9 y 10, Pamplona; 15 y 17, Mont de Marsan; 22 y 25, Santander; 29 y 30, Valencia.

Agosto.—5 y 15, Gijón; 8 y 9, Coruña; 12, Santander; 19, Bayona; 26, Nimes.

Setiembre.—2 y 9, Lisboa; 11, 12 y 13, Salamanca; 16, Madrid; 22, 23 y 24, Valladolid; 30, Madrid.

Octubre.—7, 14, 21 y 28, Madrid.

Además tiene dos ajustadas en Barcelona, pendientes de fecha, que unidas á las cuatro que lleva toreadas, suman 53.

—

Los arrendatarios de cédulas personales de las 20 provincias en que está contratado el servicio, han visitado á los Sres. ministros de Hacienda y Gobernación, para gestionar que sea siempre voluntario el plazo para la adquisición de las cédulas personales de última clase.

—

Ayer, en ocasión de hallarse en las oficinas del Crédito Balear nuestro particular amigo D. Alvaro Campaner, fué acometido de un fuerte ataque apoplético, haciéndose necesario administrarle los Santos Sacramentos, en vista de la gravedad de su estado.

A los pocos momentos de haber sido conducido á su domicilio, entregó su alma al Señor.

A las once y media de esta mañana se le rezará el rosario en la casa del finado y á las doce será conducido el cadáver á la última morada.

—

El vapor *Cataluña* llegó ayer á Valencia á las nueve de la mañana sin novedad á bordo.

—

En los salones de la sociedad «La Constancia», se celebrará el próximo domingo la segunda audición teatral tomando parte los alumnos de la escuela de canto que dirigen los Sres. Ordinas y Riba.

—

A las seis de la tarde salió ayer para Barcelona el vapor *Lulio,* con el correo, pasajeros y carga.

—

Ha sido ascendido al empleo inmediato el comandante D. Apolinar Barrado y el segundo teniente don José Fresno Andrés, que prestan sus servicios en el regional, número 2 de guarnicion en Mahón.

—

El segundo teniente de carabineros D. Angel Santos Rodriguez, adicto á la comandancia de esta Isla, ha obtenido el ascenso al empleo inmediato.

—

El próximo domingo empezará en la Sociedad de recreo «Union Obrera Balear» una serie de academias de baile que continuará en los demás domingos y días festivos.

—

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el titulo de Ingeniero de montes áfavor de don Juan Gayá y Mayol expedido por el colegio del Escorial.

—

Un anciano que ayer por la tarde se disponía á pescar almejas, lo hizo con tan mala estrella, que al ir á tomar posicion en las peñas que

✝

D. Álvaro Campaner y Fuertes

falleció ayer á las doce y tres cuartos de la tarde

(E. P. D.)

Su desconsolada familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruega se sirvan asistir al rosario que se le rezará en su casa mañana á las once y media de la misma y á la conducción de su cadáver al cementerio á las doce.

hay al lado del muelle, rodó, hiriéndose en ellas.

Oportunamente fué auxiliado por un municipal que le condujo á la casa de socorro donde se le prodigaron los auxilios necesarios.

—

Ayer tarde fué encerrado en Capuchinos un jóven de vida desarreglada por promover escándalo en la calle de Camaró.

—

El diario oficial del Ministerio de la Guerra, publica la relación nominal de los sargentos en activo y licenciados que han obtenido los destinos civiles, que en la misma se expresan.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Dia 20.—La del puesto de Alaró comunica que, á consecuencia de haberse roto varias piezas de una caldera de la fábrica de jabón, sita en el prédio Sollerich, resultaron con heridas en las manos, cuello y rostro, aunque, afortunadamente leves, el propietario de dicho prédio y el maquinista.

—

Se distingue de todas laa simiiares imitaciones por su excelencia

(*Desconfiar de las imitaciones*)

D. Juan Alorda, Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirugia de esta capital, etc.

Certifico: que he tenido ocasión de ensayar la «Emulsión de Scott» de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsión á otras de igual indole.

Palma de Mallorca 4 de julio de 1886.

Dr. Juan Alorda.

—

Alcaldía de Palma

La llegada á este puerto de la escuadra francesa del Mediterráneo, impone al vecindario de Palma deberes de hospitalidad, que esta Alcaldía espera ejerza con la hidalguía propia y especial que caracteriza á los moradores de esta población.

Aparte del cumplimiento de este deber con ciudadanos de una nación amiga, el interes local aconseja que los habitantes de Palma contribuyan cada cual en su esfera, á que la tripulación y jefes de la mencionada escuadra, encuentren las mayores facilidades posibles en las transitorias relaciones que origine su estancia en esta población, ya sean mercantiles, ya de otra clase, á fin de que al abandonar esta Isla se lleven todos los tripulantes un grato recuerdo de nuestra cultura, y la impresión de que somos dignos de figurar en el concierto de los más adelantados pueblos de Europa.

Esta Alcaldía espera que no tendrá que reprimir ninguna trasgresión ni abuso con los que van á ser nuestros huéspedes por breves dias; pero si siquiera por escepción, se cometiera algún acto punible en perjuicio de cualquiera individuo que forma parte de la dotación de la aludida escuadra, la Alcaldía de mi cargo impondrá al infractor ó infractores el máximun de penalidades que está en sus facultades.

Palma 19 Abril 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp Pujol.

Teatro-Circo Balear

—

Funcion para hoy sábado 21

MISS HELYETT

A las 8 y media

Servicio telegráfico particular

Madrid 19, 4'15 t.

Se ha acordado en principio la siguiente combinación de gobernadores.

A Tarragona va el Sr. Cerreño, el de Tarragona Sr. La Palma pasa á Alicante y el de Alicante señor Morés pasa á Cádiz.

Despues de los últimos debates en las Cámaras se cree que este gabinete está imposibilitado de seguir siendo gobierno, sin que nada ni nadie pueda evitar su caida.

No hay noticia concreta del dia en que salga para la corte el general Martinez Campos.

Madrid 19, 8'30 n.

Discusión Ribot empezó hoy con primera parte discurso Maura que continuará mañana. Estuvo admirable exponiendo hechos con entereza y dignidad. Anunció sus quejas dirigiendo durísimos ataques á Pidal. Ribot fué felicitado por republicanos y parte de la mayoría. Los amigos de Gamazo muy satisfechos. Espérase que Aguilera dimitirá.

Se ha descubierto en Madrid al presunto autor de la sustracciòu de un certificado remitido desde París á Sevilla, cuyo pliego contenía ocho brillantes valorados en cinco mil pesetas cada uno.

El detenido es el ambulante de correos que firmó el recibo del referido pliego.

Asegúrase que en la segunda legislatura tendrá lugar una extensa modificación ministerial.

Madrid 20, 1'50 m.

El general Martinez Campos ha resuelto permanecer algun tiempo mas en Andalucía.

Atribúyese al general una opinion contraria á un cambio esencial en la marcha de la política, opinión que cree compartida por el Sr. Cánovas del Castillo.

En todo caso el general seria partidario de una reorganización del gabinete Sagasta.

Han salido de Roma los peregrinos españoles que llegaron primero.

Madrid 20, 11'30 m.

Espérase hoy con gran ansiedad la continuacion del discurso del Sr. Maura.

Se han hecho gestiones para que el Sr. Maura sea lo mas templado posible, á fin de evitar aumente la excision iniciada ayer entre la mayoria.

Los partidarios del Sr. Aguilera presentarán uan proposicion aprobando la cesantia del Sr. Ribot.

Los ministeriales no oculton la gravedad que entrañan los sucesos de Valencia.

Madrid 20, 3'15 t.

En el sorteo de hoy han obtenido primeros premios los números 15791, 8928, 21061, 31, 25805, 20542, 4135 y 13537.

El Sr. Pidal contestará al señor Maura sobre la cuestión del gobernador de Valencia.

En Tolosa se celebrará el próximo domingo un meeting republicano.

Los gamacistas han protestado de las suposiciones hechas de intentar dividir la mayoría.

La *Isleña Maritima* nos ha facilitado los siguientes telegramas:

Civita-Vecchia 20 7'20 m.

El vapor *Bellver* ha llegado sin novedad. Probablemente saldrá para Valencia. Avisaré la salida.

Singala.

Cette 20, 8'30 m.

El vapor *Unión* ha llegado sin novedad esta madrugada.

Alzina.

Melilla 19, 11'30 m.

El *Isleño* ha llegado felizmente.

Piña.

Cultos Sagrados

Hoy sábado.—En la Concepción (Arrabal) continuarán las Cuarenta Horas; exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde, á las cinco, los actos de coro, y al anochecer, sermón por don Ignacio Palou y la reserva.

En las Capuchinas, al anochecer, preparación del mes de Mayo consagrado á María Santísima, con música.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En la Merced, á las siete, habrá misa solemne en honor de Virgen su Titular; y los fieles que cofesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

Corte de María.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Dia 20

FONDEADOS

De Barcelona v. Lulio c. D. Pedro Aulet 26 trip ton. 405 efectos y balija pas 16 m. Palma.

De Barcelona esc.ª franc.ª compuesta de 17 buques su Vice-almirante Baucheron de Boissondy.

DESPACHADOS

Para Barcelona v. Lulio c. D. Pedro Aulet 26 trip. ton. 405 con efectos y balija m. Palma.

Movimiento local

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 20

Bueyes	0	Borregos	1
Vacas	2	Corderos	146
Toros	0	Cabras	2
Novillos	0	Cabritos	0
Terneras	4	Cerdos	1
Carneros	2	Cerdas	0
Ovejas	3	Lechonas	2

Hospital civil

Dia 20.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 0.—Salidas, varones 2, hembras 0.—Defunciones varones 1, hembras 0.

Defunciones

Julian Monserat Bonet viudo 56 años hospital, enterocolitis.

Se alquila amueblada

una espaciosa casa de recreo, situada á medio kilómetro de la estacion del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zagranada 9.

VAPOR DIRECTO

DE PALMA A LAS ANTILLAS.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá el 25 de Abril fijo, el magnífico y grandioso vapor de acero de 5500 toneladas. A I 100 × del Lloid

PIO IX

Para Puerto Rico, Habana y Matanzas con escala en Arecibo, Mayagüez y Ponce.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Consignatarios: Martinez y Planas San Juan 20.

Practicante de Farcia,

se necesita uno que esté enterado del despacho.

Informarán Plaza de Sta. Eulalia 19.

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicinas Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2º. curso), bajo la direccion de

Dr. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

Se alquilan unos espa-

ciosos almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

Taller de Hormas

Hormas de todas clases y medidas, especialidad en hormas para piés delicados de los callos y contrahechos.

Dando aviso se toman las medidas á domicilio.

Conquistador n.º 22 tienda. Palma de Mallorca.

—

Itinerario

VAPORES CORREOS

Servicio establecido desde 1.º de Enero de 1894.

Salidas de Palma

Todos los mártes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los miércoles para Mahón por vía de Alcudia á las dos de la tarde.

Todos los juéves para Valencia á las 5 de la tarde.

Todos los viérnes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las 8 de la mañana.

Salidas de Barcelona

Todos los lúnes y jueves á las 5 de la tarde.

Salidas de Valencia

Todos los viérnes á las 3 de la tarde.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma

Todos los mártes á las 12 de la mañana.

Salidas de Mahon

Todos los miércoles á las cinco de la tarde.

Todos los domingos á las ocho de la mañana para Alcudia.

Salidas de Ibiza

Para Alicante: todos los domingos por la tarde.

Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana 2'15 y 3'45 (mixto tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor; á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Por 4.500 pesetas se

vende una casa algorfa con siete habitaciones calle de la Crianza n.º 8, produce 46 50 pesetes mensuales.

Informarán Sindicato núm. 16.

VENTA

De una casa sita en la calle del General Barceló n.º 22 y de una tienda en la de Olivera n.º 37.

Darán razon Luz 31. 2.º

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

Cuevas del DRACH,

Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo dia—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guia de las Cuevas, vive calle de Artá, núm 31 en Manacor.

ANTONIO M.ª DE CÁRDENAS

Calle Santa Brigida 1

MADRID

Representante de Casas Españolas y Extrangeras. Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, reexpediciones, ventas de mercancias, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, cange de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc.

Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger.